## Apéndice E. Formulario de Competencia Económica

## Como se desprende del numeral 5.1.7 de las Bases, los Interesados serán evaluados en materia de Competencia Económica.

## La información y la documentación solicitada en este Apéndice tienen el objetivo de:

## Identificar a los Agentes Económicos, bajo su dimensión de Grupo de Interés Económico (GIE), al que pertenece el Interesado a ser evaluado, así como a otros concesionarios vinculados a ese GIE, y

## Evaluar los posibles efectos en materia de competencia económica derivados de la participación de los Interesados en la Licitación de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 440-450 MHz.

## En la determinación del Instituto para otorgar a los Interesados la calidad de Participantes, éste requerirá identificar si el Agente Económico Interesado, por sí y bajo su dimensión de GIE, así como considerando a las personas con las que ese GIE tiene vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico, cumple con los criterios que se incorporan en las Bases para prevenir fenómenos de concentración contrarios al interés público.

## Para estos efectos, la Unidad de Competencia Económica, en ejercicio de sus facultades, emitirá el Dictamen en materia de competencia económica, una vez analizada la información y documentación aportada por los Interesados.

## La información y documentación solicitada en este Apéndice deberá ser presentada en tiempo y forma por el Interesado, conforme al Calendario de Actividades. Ello no representa una barrera a la entrada para participar en la Licitación toda vez que se trata de información estrictamente necesaria para el análisis en materia de competencia económica que debe realizar el Instituto, además de ser información con la que cuentan los agentes económicos Interesados.

## Lo anterior, con el objetivo de cumplir con las medidas protectoras y promotoras en materia de competencia económica incorporadas en las Bases.

## El Instituto emite este Apéndice de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, párrafo tercero y apartado B fracción III, y 28, párrafos décimo primero, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 54, 78, fracción I, inciso d), y 79, fracción V, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 1, 4, fracción V inciso vi) y fracción IX inciso xviii), y 50, fracciones VI y XV, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

## Los Interesados en participar en la Licitación deberán presentar la información y la documentación requerida en este Apéndice atendiendo lo siguiente:

## De manera electrónica a través del SERPO de conformidad con lo establecido en las Bases.

## Entregarla dentro del plazo comprendido en el Calendario de Actividades de la Licitación y el numeral 5.1.3 de las Bases.

## Entregarla de manera completa para obtener una respuesta del Instituto en relación con su participación en la Licitación. Ello, en virtud de que la omisión de cualquier elemento solicitado en este Apéndice impide a esta autoridad iniciar la evaluación prevista y dificulta o imposibilita la aplicación de las medidas protectoras y promotoras en materia de competencia económica incorporadas en las Bases.

## En caso de que no se presente o sea presentada de manera parcial, el Instituto emitirá acuerdo de prevención de conformidad con el Calendario de Actividades y el numeral 5.1.5 de las Bases.

## La prevención deberá ser contestada de conformidad con el Calendario de Actividades y lo establecido en las Bases. En caso de que no se atienda la prevención en tiempo y forma, la solicitud del Interesado para participar en la Licitación se tendrá por no presentada.

## Presentarla en idioma español. El Instituto no tomará en consideración el texto de los documentos que estén en idioma distinto al español.

## Los Interesados podrán presentar información en idioma distinto al español, sin perjuicio de que el Instituto pueda solicitarles que se realice la traducción al idioma español, por un perito traductor, de los aspectos que considere relevantes.

## Para el caso de que se presente información o documentos en idioma distinto al español, las traducciones realizadas por perito traductor serán a costa del Interesado correspondiente. En caso que el Interesado no realice la traducción que ordene el Instituto, se tendrán por no presentados los documentos.

## Presentar información y/o documentación falsa será motivo de descalificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.1, fracción I, de las Bases y, en su caso, de nulidad o invalidez respecto del otorgamiento del título de concesión otorgado como resultado de la Licitación; ello, con independencia de las multas a que pueden hacerse acreedores en términos del artículo 127, fracción III, de la Ley Federal de Competencia Económica y la responsabilidad penal en que se incurra.

## Podrá ser clasificada como confidencial cuando así lo acrediten los Interesados, en cuyo caso deberán presentar un resumen a satisfacción del Instituto, para que sea glosado el expediente. En caso de no pueda realizar un resumen, deberá señalar las razones por las que no pueden realizarlo, en cuyo caso el Instituto determinará si la causa es justificada y, de ser así, esta autoridad podrá hacer el resumen correspondiente.

Por información confidencial debe atenderse lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

## Las dudas, orientaciones y consultas referentes al presente Apéndice serán atendidas por la Dirección General de Concentraciones y Concesiones adscrita a la Unidad de Competencia Económica del Instituto a través de los números telefónicos 5015-4047 y 5015-4274 o de manera presencial en el domicilio del Instituto (Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720) previa cita, que se podrá solicitar a través de los números telefónicos (55) 5015-4047 y (55) 5015-4137, o a los correos electrónicos manuel.hernandez@ift.org.mx y salvador.flores@ift.org.mx en horas hábiles de lunes a jueves en horario de 9:00 a 18:30 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Asimismo, se podrán atender dudas relacionadas con este apéndice, a través de la Mesa de Ayuda referida en el numeral 14 de las Bases.

## Conforme a lo precisado en este Apéndice y al Calendario de Actividades, los Interesados deberán presentar a través del SERPO la información y documentación que se indica a continuación.

## Nombre, denominación o razón social y nacionalidad del Interesado, así como las actividades que realiza y los productos y/o servicios que ofrece. Presente esta información en el Formato 1 en las columnas 1 a 5 correspondientes.

## Nombre del representante legal del Interesado, domicilio y personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, así como teléfono, correo electrónico y otros datos que permitan su pronta localización. Presente esta información en el Formato 2 en las filas 1 a 5 correspondientes.

## En el caso de un Consorcio, las personas que lo integren deberán designar a un representante y domicilio común, así como autorizados comunes, para los efectos previstos en el párrafo anterior. Asimismo, deberá presentar la información solicitada en los numerales siguientes, para cada uno de los miembros que integren el Consorcio.

## En caso de que el Interesado sea una persona moral, identifique a cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas según se indica a continuación. De aquí en adelante, a cada uno de esos socios, accionistas o asociados se les denominará: “Relacionados Accionistas”. Identifique a las personas que tienen el control en última instancia del Interesado, las razones por las que así lo considera y, en su caso, los medios a través de los cuales ejerce o puede ejercer ese control.

## Para cada uno de los Relacionados Accionistas:

## Proporcione: 1) su nombre o razón social, 2) RFC con homoclave, 3) actividades económicas que realiza, 4) el tipo de la participación (accionaria, de partes sociales, u otro medio), 5) la participación (número de acciones o partes sociales u otros medios) que tiene en el Interesado y 6) porcentaje al que equivale dicha participación respecto al total del capital social del Interesado. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%. Presente esta información en el Formato 3.1 en las columnas 1 a 6 correspondientes.

## En el caso de Relacionados Accionistas que sean personas morales, proporcione además su estructura accionaria, para lo cual deberá indicar 1) su nombre o razón social, y para cada uno de sus socios o accionistas —quienes también son Relacionados Accionistas—, deberá proporcionar 2) nombre o razón social 3) RFC con homoclave, 4) actividades que realiza, 5) participación societaria o accionaria que éstos tengan y 6) porcentaje al que equivale dicha participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%. Presente esta información en el Formato 3.2 en las columnas 1 a 5 correspondientes.

## 4.- Identifique a las personas físicas:

## Con los que el Interesado o cada uno de los Relacionados Accionistas tengan vínculos por parentesco o por afinidad, hasta el cuarto grado, en términos de los artículos 292 a 300 del Código Civil Federal, y que

## Participen, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que cuenten con algún título de concesión o permiso que le permita ofrecer servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional, a través de:

## Tenencias accionarias o de partes sociales, o

## Participación en órganos y/o empleos, cargos o comisiones encargados de tomar las decisiones sobre la administración, la definición de las políticas y los objetivos o la gestión, la conducción, la ejecución y otros que trasciendan a sus actividades sustantivas. Esto incluye a los miembros de los Consejos de Administración, directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes.

## De aquí en adelante, a cada una de las personas físicas que cumplan con estas dos condiciones se les denominará: “Relacionados por Parentesco”.

## Para cada uno de los Relacionados por Parentesco debe identificar:

## Nombre,

## RFC con homoclave,

## Interesado o Relacionado Accionista con el que está relacionado, y

## Tipo de parentesco o afinidad.

## Presente esta información en el Formato 4 en las columnas 1 a 4 correspondientes.

## En caso de que la pregunta no le aplique, deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente “La Pregunta 4 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado y/o los Relacionados Accionistas no tienen vínculos por parentesco o por afinidad, hasta el cuarto grado, en términos de los artículos 292 a 300 del Código Civil Federal, con personas físicas que participen, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que cuenten con algún título de concesión o permiso que le permita ofrecer servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión dentro del territorio nacional, a través de los medios indicados en el inciso b) de esta Pregunta 4”; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

## 5.- Identifique las sociedades, asociaciones o empresas dentro del territorio nacional, en las que el i) Interesado, ii) los Relacionados Accionistas y/o iii) los Relacionados por Parentesco, tengan participaciones accionarias o societarias directas o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento). De aquí en adelante, a cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas se les denominará: “Relacionados por Participación”.

## 5.1 Para cada uno de los Relacionados por Participación que presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional, debe identificar:

## Nombre o razón social,

## RFC con homoclave,

## Actividades económicas que realiza,

## Para cada uno de los socios, accionistas o asociados, de cada uno de los Relacionados por Participación, debe proporcionar:

## Nombre,

## RFC con homoclave,

## Número de acciones, partes sociales o unidades de participación, así como porcentaje de participación en el capital social, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en cada uno de los Relacionados por Participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%,

## Número de acciones con derecho a voto y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en cada uno de los Relacionados por participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%,

## Los derechos que, directa o indirectamente, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados tengan para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes de cada uno de los Relacionados por Participación.

## Presente esta información en el Formato 5.1 en las columnas 1 a 8 correspondientes.

## 5.2 Para cada uno de los Relacionados por Participación que NO presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional, debe identificar:

## Nombre o razón social,

## RFC con homoclave,

## Actividades económicas que realiza,

## Para cada uno de los socios, accionistas o asociados, de cada uno de los Relacionados por Participación, debe proporcionar:

## Nombre, y

## Porcentaje de participación en el capital social, que tengan en cada uno de los Relacionados por Participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%.

## Presente esta información en el Formato 5.2 en las columnas 1 a 5 correspondientes.

## 5.3 Para todos y cada uno de los Relacionados por Participación, debe identificar el nombre de sus principales 3 (tres) directivos o gerentes, su RFC con homoclave y el puesto que ocupan, así como a los integrantes del consejo de administración u órgano de decisión equivalente, su RFC con homoclave y el puesto que ocupan. Presente esta información en el Formato 5.3 en las columnas 1 a 4 correspondientes.

## En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente; “La Pregunta 5 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas y/o los Relacionados por Parentesco no tienen participaciones accionarias o societarias, directas o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento) en otras sociedades, asociaciones o empresas dentro del territorio nacional.”; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

## 6. Identifique las sociedades, asociaciones o empresas (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 3 a 5 anteriores) que cuenten, directa o indirectamente, con algún título de concesión o permiso que les permita ofrecer servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional, en las que i) el Interesado, ii) los Relacionados Accionistas, iii) los Relacionados por Parentesco, y/o iv) miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Interesado, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación:

## Participen en los órganos encargados de tomar las decisiones,

## Sean directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes, o

## Tengan participaciones accionarias o societarias directas e/o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento).

## De aquí en adelante, a cada una de las sociedades, asociaciones, empresas y/o las estaciones de radio y televisión identificadas conforme a los incisos anteriores se les denominará: “Relacionados por Participación Directiva”.

## Para cada uno de los Relacionados por Participación Directiva debe identificar:

## Nombre o razón social,

## RFC con homoclave,

## Actividades económicas que realiza,

## A las personas físicas que son miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones, directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes (Directivos/Administradores) en el Interesado, los Relacionados Accionistas y/o en los Relacionados por Participación, y que también son Directivos/Administradores en los Relacionados por Participación Directiva, se les denominará Directivos/Administradores Cruzados. Los Directivos/Administradores Cruzados también podrán ser, en el caso de personas físicas, el propio Interesado, ii) los Relacionados Accionistas o iii) los Relacionados por Parentesco.

## Para cada uno de los Directivos/Administradores Cruzados debe identificar:

## Nombre,

## RFC con homoclave,

## Participación (número de acciones o partes sociales u otros medios) y porcentaje en el capital social que tiene en los Relacionados por Participación, y

## Empleo, cargo o comisión que desempeña en los Relacionados por Participación Directiva.

## Presente esta información en el Formato 6 en las columnas 1 a 7 correspondientes.

## En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: “La Pregunta 6 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco y/o los miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Interesado, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación, no participan en los órganos encargados de tomar las decisiones o son directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes en sociedades, asociaciones o empresas (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 3 a 5 anteriores) que cuenten, directa o indirectamente, con algún título de concesión o permiso que les permita ofrecer servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional.”; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

## 7. Identifique si el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Relacionados por Participación Directiva y/o los Directivos/Administradores Cruzados, tienen vínculos de tipo corporativo, comercial, organizativo, económico o jurídico (adicionales a los identificados en los numerales anteriores) con personas o sociedades que actualmente participen directa o indirectamente en la provisión de servicios en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión dentro del territorio nacional. En su caso, describa los principales términos y proporcione información y documentación relevante para conocer con certeza cada uno de dichos vínculos.

## 8. Identifique todos y cada uno de los títulos de concesión o permisos que detentan de manera directa o indirecta en los sectores de telecomunicaciones dentro del territorio nacional cada una de las siguientes personas:

## El Interesado,

## Los Relacionados Accionistas,

## Los Relacionados por Parentesco,

## Los Relacionados por Participación,

## Los Directivos/Administradores Cruzados y/o

## Relacionados por Participación Directiva.

## Para cada uno de los títulos y permisos identificados debe proporcionar:

## Nombre o razón social del concesionario o permisionario,

## RFC con homoclave del concesionario o permisionario,

## Tipo de concesión (comercial, social o permiso, para radiodifusión o telecomunicaciones),

## Concesión o permiso (número en el Registro Público de Concesiones),

## Distintivo de llamada, en caso de que sea para radiodifusión,

## Banda,

## Frecuencias o canal de televisión,

## Productos y/o servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrece el concesionario o permisionario, y

## Cobertura geográfica autorizada.

## Presente esta información en el Formato 8 en las columnas 1 a 9 correspondientes.

## En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente “La Pregunta 8 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva no detentan de manera directa o indirecta, títulos de concesión o permisos en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión dentro del territorio nacional”; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

* 1. Respecto del Interesado y los Relacionados (los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva), identifique en cuáles de los siguientes servicios, insumos o productos participan directa o indirectamente en la elaboración, venta, comercialización o distribución en México:
1. Servicios minoristas de telecomunicaciones móviles. Incluyendo:
* Servicios de telefonía móvil, y
* Servicios de acceso a internet móvil.
1. Servicios mayoristas de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:
* El suministro de acceso a elementos individuales,
* Capacidades de red o servicios, e
* Interconexión.
1. Insumos que se utilicen en la producción, venta y distribución de productos y servicios de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:
* El arrendamiento de sitios -infraestructura pasiva- para telecomunicaciones móviles, y
* La producción y venta de equipos de infraestructura activa, y servicios conexos y no conexos, para redes de telecomunicaciones móviles;
1. Productos de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:
* La producción y venta de equipos terminales (celulares y otros dispositivos) para servicios de telecomunicaciones móviles;
1. Servicios de telecomunicaciones fijas. Incluyendo:
* Servicio de telefonía fija;
* Servicio de acceso a internet fijo;
* Servicio de televisión y audio restringidos (STAR), y
* Servicio de interconexión fija.
1. Servicios satelitales;
2. Servicios de enlaces dedicados;
3. Otros servicios en el sector de telecomunicaciones.

En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente “La Pregunta 9 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado y/o Relacionados no participan directa o indirectamente en la elaboración, venta, comercialización o distribución de servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional.”; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

* 1. Para cada uno de los servicios, insumos y productos identificados en el punto anterior, proporcione:
1. Ingresos anuales brutos en pesos obtenidos por la elaboración, venta, comercialización o distribución, número de abonados, usuarios, suscriptores o clientes, capacidad, número de sitios u otros indicadores que permitan calcular participaciones de mercado, en los últimos tres años, del Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva, y para cada uno de sus competidores. Presente esta información en el Formato 10.1 en las columnas 1 a 5 correspondientes.
2. Para el caso de servicios mayoristas de telecomunicaciones móviles e iinsumos que se utilicen en la producción, venta y distribución de productos y servicios de telecomunicaciones móviles, identifique a los 20 (veinte) principales clientes y los ingresos que le genera cada uno de ellos, así como su contribución (en porcentaje) en los ingresos totales derivados de la venta de cada uno de los servicios, insumos y productos. Presente esta información en el Formato 10.2 en las columnas 1 a 3 correspondientes.
	1. Para cada uno de los concursos de la Licitación, identifique en los que el Interesado desea participar dentro del marco de la Licitación No. IFT-5, tomando en cuenta el CAP establecido en Bases.

Ej. Si desea participar por dos bloques nacionales, en la columna selección deberá indicar en número 2, el presente cuadro deberá de guardar perfecta concordancia con el previamente llenado vía electrónica en el SERPO.

Así mismo, indicar con una (I) en caso de mostrar indiferencia sobre la ubicación del Bloque en caso de resultar Participante Ganador.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloques** | **Selección (1,2)\*** | **Indiferencia (en su caso)** |
| **Bloque Nacional** | Nacional |  |  |
| **Bloque Regional** | **1** Todos los municipios de Baja California, Baja California Sur y el municipio de San Luis Río Colorado del estado de Sonora. |  |  |
| **2**Todos los municipios de Sinaloa y todos los de Sonora, excepto el municipio de San Luis Río Colorado |  |  |
| **3**Todos los municipios de los estados de Chihuahua y Durango y los municipios Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca del estado de Coahuila. |  |  |
| **4**Todos los municipios de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, con excepción de los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca. |  |  |
| **5**Todos los municipios de los estados de Colima, Michoacán, Nayarit y Jalisco, excepto los municipios de Bolaños, Colotlán, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Huejuquilla, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Santa María de los Ángeles, Teocaltiche, Villa Guerrero y Villa Hidalgo. |  |  |
| **6**Todos los municipios de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y los municipios de Bolaños, Colotlán, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Huejuquilla, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Santa María de los Ángeles, Teocaltiche, Villa Guerrero y Villa Hidalgo del estado de Jalisco. |  |  |
| **7**Todos los municipios de los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. |  |  |
| **8**Todos los municipios de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. |  |  |
| **9**Todos los municipios de los estados de Hidalgo, Morelos y Estado de México, y todas las delegaciones del Distrito Federal. |  |  |

 \*Conforme al límite de acumulación de bandas de frecuencia establecido en las presentes Bases, el máximo número de Bloques que es posible seleccionar es 2.

**Formatos**

**Formato 1**. **Datos generales**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 1 del Instructivo

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) |
| **Nombre, denominación o razón social del Interesado** | **Nacionalidad** | **RFC con Homoclave** | **Actividades que realiza** | **Productos y/o servicios que ofrece** |
|  |  |  |  |  |

**Formato 2**. **Representante Legal**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 2 del Instructivo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| (1) | **Representante Legal****(o en su caso Representante Común)** |   |
| (2) | **Autorizados (en su caso autorizados comunes)** |   |
| (3) | **Domicilio para oír y recibir notificaciones** |   |
| (4) | **Teléfono** |   |
| (5) | **Correo electrónico** |   |

**Formato 3.1 Relacionados Accionistas**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 3, inciso a) del Instructivo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| **Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas** | **RFC con homoclave** | **Actividades económicas que realiza** | **Tipo de Participación** | **Participación accionaria en el Interesado** | **Participación en porcentaje** |
| Persona física 1 |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |
| Persona física n |  |  |  |  |  |
| Persona Moral 1 |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |
| Persona Moral n |  |  |  |  |  |

**Formato 3.2. Relacionados Accionistas que son Personas Morales**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 3, inciso b) del Instructivo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| **Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas** | **Nombre o razón social de sus socios o accionistas** | **RFC con homoclave** | **Actividades económicas que realiza** | **Participación accionaria en el Interesado** | **Participación en porcentaje** |
| Persona Moral 1 | Socio o accionista 1 |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |
| Socio o accionista n |  |  |  |  |
| … | … |  |  |  |  |
| Persona Moral n | Socio o accionista 1 |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |
| Socio o accionista n |  |  |  |  |

**Formato 4. Relacionados por Parentesco**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 4 del Instructivo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) |
| **Nombre del Relacionado por Parentesco** | **RFC con homoclave**  | **Nombre del Interesado o Relacionado Accionista con el que está relacionado** | **Tipo parentesco o afinidad1** |
| Persona física 1 |  |  |  |
|
|
| … |  |  |  |
| Persona física n |  |  |  |
|
|

1Identificar el grado en términos de los artículos 292 a 300 del Código Civil Federal.

**Formato 5.1 Relacionados por Participación que presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.1 del Instructivo

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4 a) | (4 b) | (4 c) | (4 d) | (4 e) |
| **Nombre o razón social de los Relacionados por Participación** | **RFC con Homoclave** | **Actividades económicas que realiza** | **Nombre o razón social de los socios, accionistas o asociados** | **RFC con homoclave de los socios, accionistas o asociados** | **Número de acciones, partes sociales o unidades de participación, así como % de participación en el capital social** | **Número de acciones con derecho a voto y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto** | **Los derechos que, directa o indirectamente, que tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones** |
| Persona moral 1 |   |   | Interesado, Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco |   |   |   |  |
| Socio o accionista 1 (tercero) |   |   |   |  |
|  … |   |   |   |  |
|  … |   |   |   |  |
| Socio o accionista n (tercero) |   |   |   |  |
| … | … | … | … | … | … | … | … |
| Persona moral n |   |   | Interesado o Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco |   |   |   |  |
| Socio o accionista 1 (tercero) |   |   |   |  |
|  … |   |   |   |  |
|  … |   |   |   |  |
| Socio o accionista n (tercero) |   |   |   |  |

**Formato 5.2 Relacionados por Participación que NO presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.2 del Instructivo

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4 a) | (4 b) |
| **Nombre o razón social de los Relacionados por Participación** | **RFC con Homoclave** | **Actividades económicas que realiza** | **Nombre o razón social de los socios, accionistas o asociados** | **Porcentaje (%) de participación de los socios, accionistas o asociados, en el capital social de los Relacionados por Participación** |
| Persona moral 1 |   |   | Interesado, Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco |   |
| Socio o accionista 1 (tercero) |   |
|  … |   |
|  … |   |
| Socio o accionista n (tercero) |   |
| … | … | … | … | … |
| Persona moral n |   |   | Interesado o Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco |   |
| Socio o accionista 1 (tercero) |   |
|  … |   |
|  … |   |
| Socio o accionista n (tercero) |   |

**Formato 5.3. Información de todos los Relacionados por Participación**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.3 del Instructivo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) |
| **Nombre o razón social del Relacionado por Participación** | **Nombre del** | **RFC con homoclave del Directivo o Gerente o Consejero** | **Empleo, cargo o comisión que desempeña el Directivo o Gerente o Consejero** |
| Persona moral 1 | Directivo o Gerente 1 |  |  |
| Directivo o Gerente 2 |  |  |
| Directivo o Gerente 3 |  |  |
| Consejero o integrante de órgano de decisión 1 |  |  |
| … | … | … |
| Consejero o integrante de órgano de decisión n |  |  |
| … | … | … | … |
| Persona moral n | Directivo o Gerente 1 |  |  |
| Directivo o Gerente 2 |  |  |
| Directivo o Gerente 3 |  |  |
| Consejero o integrante de órgano de decisión 1 |  |  |
| … | … | … |
| Consejero o integrante de órgano de decisión n |  |  |

**Formato 6. Relacionados por Participación Directiva**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 6 del Instructivo

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4 a) | (4 b) | (4 c) | (4 d) |
| **Nombre o razón social del Relacionado por Participación Directiva** | **RFC con homoclave del Relacionado por Participación Directiva** | **Actividades económicas que realiza el Relacionado por Participación Directiva** | **Nombre del Directivo / Administrador Cruzado** | **RFC con homoclave del Directivo / Administrador Cruzado** | **Participación que tiene el Directivo / Administrador Cruzado en el Relacionado por Participación Directiva** | **Empleo, cargo o comisión que desempeña el Directivo / Administrador en el Relacionado por Participación Directiva** |
| Persona moral 1 |  |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |  |
| Persona moral n |  |  |  |  |  |  |

**Formato 8. Concesiones y permisos**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 8 del Instructivo

| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre o razón social del concesionario o permisionario | RFC con Homoclave | Tipo de ConcesiónCC (Concesión Comercial)CS (Concesión Social)P (permiso) | Número de concesión o de permiso en el Registro Público de Concesiones | Distintivo de llamada (en caso de estaciones de radio o de televisión abierta)/1 | Banda | Frecuencias o Canal/2 | Productos y servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrecen | Cobertura geográfica autorizada |
| Persona moral 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Persona moral n |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Formato 10.1. Participaciones en servicios de telecomunicaciones**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 10, inciso 1) del Instructivo

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) |
| **Servicio:** | **Proveedor** | **Ingresos anuales en Pesos, número de abonados, usuarios, suscriptores o clientes, capacidad, número de sitios u otros indicadores****Al 31 de diciembre de cada año** |
| **2013** | **2014** | **2015** |
| Servicio 1 | Interesado, Relacionado Accionista, Relacionado por Parentesco, Relacionado por Participación, Directivo/Administrador Cruzado o Relacionado por Participación Directiva |  |  |  |
| Competidor 1 |  |  |  |
| … |  |  |  |
| Competidor n |  |  |  |
| … | … | … | … | … |
| Servicio n | Interesado, Relacionado Accionista, Relacionado por Parentesco, Relacionado por Participación, Directivo/Administrador Cruzado o Relacionado por Participación Directiva |  |  |  |
| Competidor 1 |  |  |  |
| … | … | … | … |
| Competidor n |  |  |  |

**Formato 10.2. Ingresos anuales brutos generados por cliente (2015)**

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 10, inciso 2) del Instructivo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| (1) | (2) | (3) |
| **Cliente** | **Ingresos anuales brutos 2015** | **Porcentaje respecto a ingresos totales** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |